

INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de: MINERA MINERISCIS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.14.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

Antecedentes.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 23 de Mayo del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 686 y anotada en el repertorio bajo el número 1.275 de fecha 03 de Junio del 2011.

Situación actual.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En razón de que la compañía, recién fue constituida, no existen proyectos a largo plazo aun, que puedan ser detallados, sin embargo, al momento se ha cumplido con los límites reglamentarios de constitución, que ha sido el objetivo principal en el presente ejercicio.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades mineras, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas, la junta de accionistas dentro del presente ejercicio no se ha pronunciado sobre hechos relevantes que signifiquen cambios en el estatuto de la compañía, por lo que su funcionamiento tanto administrativo como operativo se mantiene hasta la fecha.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el ámbito Administrativo, laboral y legal;

Dentro del presente ejercicio económico no existen hechos extraordinarios de mayor relevancia, que deban ser analizados, sin embargo, es necesario señalar que conforme consta en la información que reposa en los archivos de la compañía, en el presente periodo se produjo el cambio en la administración de la compañía, debido a que el accionista Miguel Ángel Coronel, asumió la presidencia de la misma, además se produjo el lamentable fallecimiento de uno de los accionistas de la compañía, lo que generó un cambio en la nómina de los accionistas, en el área laboral se mantienen al día las obligaciones de la compañía, por lo que no se registran novedades.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La compañía dentro del año fiscal 2016 generó ingresos por un total de Usd\$ 5'082.760,56 (Cinco millones Ochenta y Dos Mil Setecientos Sesenta con 56/100 Dólares de los Estados Unidos de América, estos ingresos provenientes del giro normal de la empresa, además presentan COSTOS Y GASTOS por

un total de USD\$ 5'040.682.90 (Cinco Millones Cuarenta Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América) lo que representa una UTILIDAD para la empresa de USD\$ 42.077.66 (Cuarenta y Dos Mil Setenta y Siete con 66/100) estos valores concernientes al Estado de Resultados, en cuanto al Balance General, la empresa inició sus actividades con un total de Activos de USD\$ 3'058.731.17 (Tres Millones Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Uno con 17/100 Dólares de los Estados Unidos de América) El total de sus obligaciones con terceros es de USD\$ 1'468.627.67 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Veinte y Siete con 67/100) (Dólares de los Estados Unidos de América).

En comparación con los estados financieros del ejercicio anterior, la compañía ha mantenido sus operaciones productivas, sin embargo dada la complejidad de las actividades mineras, siguen existiendo fuertes gastos, ocasionados por la misma producción minera, y los derivados de la operaciones propias, por lo tanto, dentro del presente ejercicio comparado con el ejercicio anterior, no existen mayores diferencias, lo que le da la debida razonabilidad a los estados financieros.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Sobre las utilidades generadas por la compañía, dentro del presente ejercicio se recomienda que las mismas sean repartidas a los accionistas de la compañía, sin embargo, dicha decisión le corresponde a la junta de accionistas de la compañía, los mismos que hasta la presente fecha no se han pronunciado al respecto

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2017, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantienen en vigencia, así mismo, es necesario dejar enfatizado que en el área de la producción es de relevante importancia, tener en consideración que es indispensable mantener la línea de la inversión a fin de ir avanzando en la tecnificación de los recursos de los accionistas.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

Mariuxi Estimar Loaiza Jaramillo
GERENTE GENERAL MINERA MINERALS S.A.
Marzo del 2017, Machala, Ecuador

